

ACTA NÚMERO 09 (NUEVE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 06 (SEIS) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 04 (CUATRO) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 08 (OCHO), CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN NUESTRO MUNICIPIO, DONDE SE VERIFIQUE Y CERTIFIQUE LA SANIDAD ANIMAL DE AQUELLOS QUE VAYAN A SER SACRIFICADOS PARA EL CONSUMO HUMANO, ESTO EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO SÉPTIMO DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS), DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL RASTRO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

Andrés Ferreira Mtz.

Maria L. S. 190

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 08 (OCHO), CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. -----

UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 08 (OCHO)**, DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN NUESTRO MUNICIPIO, DONDE SE VERIFIQUE Y CERTIFIQUE LA SANIDAD ANIMAL DE AQUELLOS QUE VAYAN A SER SACRIFICADOS PARA EL CONSUMO HUMANO, ESTO EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO SÉPTIMO DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS), DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, Y MENCIONA AL PLENO, QUE DERIVADO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 7 (SIETE), CON FECHA DEL 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DONDE LA REGIDORA LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, TOCÓ EL PUNTO DE LA CREACIÓN DEL "CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN", DONDE SE ACORDÓ PEDIR LA INTERVENCIÓN DEL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO, PARA QUE SEA ÉL QUIEN ELABORÉ EL PROYECTO. -----

MENCIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE PIDE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE, EN UN LAPSO DE UN MES Y MEDIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA ACTUAL SESIÓN, PRESENTE EL PROYECTO DEL "CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN", EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DE NUESTRO MUNICIPIO.

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS, PARA QUE EN UN TERMINO DE UN MES Y MEDIO CON FECHA ESTABLECIDA A PRESENTAR EL PROYECTO DEL "CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN", EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DONDE DEBERÁ PRESENTAR MEDIDAS, LUGAR A REALIZAR EL PROYECTO, ASÍ

Andrés Ferreira M.F.

Maria J. Gu.

COMO EL PRESUPUESTO DE LO QUE SE GASTARÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ANIMAL, TAMBIÉN LAS OBSERVACIONES QUE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO CONSIDERE NECESARIAS. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 18-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 (NUEVE). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL RASTRO MUNICIPAL;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, EXPONE AL PLENO, QUE EL C. EFRAÍN ORTIZ AGUILERA OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, RECIBIÓ UN OFICIO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DONDE SE PEDÍA SABER SI EL RASTRO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, TENÍA YA, O ESTABA EN PROCESO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. -----

MENCIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, QUE EL RASTRO MUNICIPAL, NO CUENTA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SIEMPRE SE HAN LLEVADO A CABO LOS PROCESOS PARA UTILIZAR EL RASTRO DIRECTAMENTE EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, ESTE PROCESO VIENE POR VARIOS AÑOS, POR ELLO, PIDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PUEDA AUTORIZAR PARA REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR PARA QUE EL C. EFRAÍN ORTIZ AGUILERA OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO Y TITULAR DEL RASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO AL DR. EN DERECHO JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACÁN, LLEVEN A CABO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SOLICITAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 19-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 (NUEVE). -----

- SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

- SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 (NUEVE). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 (NUEVE) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 08:45 HRS, (OCHO CUARENTA Y CINCO) HORAS, DEL DÍA 06 (SEIS) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

Andres Ferreira Mtz.

Maria A. Bro



LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

Andrés Ferreira M.F.
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

María Jungo Guerrero
LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Mónica López Villalobos
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO